

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

¿SERÁ ESTE?

Desde que se tuvo noticia de la proposición de ley presentada al Congreso por nuestro respetable amigo particular el Excmo. Sr. Marqués de Figueroa, puede asegurarse, que en Santiago fué unánime el elogio para el ilustre prócer.

Efectivamente, Santiago necesita unirse directamente con la línea férrea del Norte; y para conseguirlo quizá nada mejor que utilizar el ferrocarril en construcción de Betanzos á Ferrol solicitando su prolongación hasta Santiago.

En diferentes sitios y con distintas personas hubimos de conversar ayer y todas evidenciaban la satisfacción por tan feliz iniciativa pues, á poco que se secunde por otras personas, y con poco también que hagan los centros y personas de Santiago, nuestra ciudad logrará pronto lo que hace tantísimos años viene anhelando.

Y no es que la posición política del señor Marqués de Figueroa necesite auxiliares para obra tan conveniente es que cuanto más unánime se manifieste la opinión y más sobresalientes sean las personas que la constituyan, tanto más vale y así se impone y considera.

Grande y beneficioso es el propósito que para Santiago tiene el Marqués de Figueroa, y seguramente que no todos se han fijado en la extensión y alcance de la proposición de ley que todos aplaudimos.

Sea ó no cierto; ello es que hay una parte de opinión que entiende que el ferrocarril de la Coruña debe ser directo á la capital y otra, que se inclina al ferrocarril por la Tiera: lo cierto es que esas dos opiniones se repelían mutuamente y hasta llegó á decirse que eran las opiniones de La Coruña y Santiago respectivamente.

Ante la imposibilidad de armonizar tan opuestas tendencias y persuadidos ambos pueblos de que no se comunicaría tan pronto por ferrocarril surgió una tercera opinión pero no fué más afortunada que las otras y por último hubo también otros proyectos de trazados por diversos puntos de la Región que han ocurrido idéntica suerte que los primitivos.

Ahora bien; no puede negarse, y apelamos á la seriedad de todas las personas imparciales, la ventaja de la proposición del Sr. Marqués de Figueroa: téngase en cuenta que el ferrocarril es estratégico y en esa clase de obras la subvención del Estado es más elevada que en los ordinarios, y ciertos trámites burocráticos están más simplificados y menos dados á perturbación.

Si la pasión política no nubla la vista á muchas personas; si nos desemos cuenta de lo que nos interesa, todos nos uniríamos para felicitar al señor Marqués de Figueroa y cooperar con él á que cuanto antes Santiago tuviese ferrocarril, porque se puede estimar mucho á las personas y agradecer las ventajas que las demás nos proporcionan, máxime cuando no hay perjuicio de tercero.

De todas partes

El día 12 del próximo Marzo se inaugurará el ferrocarril de Linares, que partiendo de Almería llega hasta Baza, donde enlaza la línea del Sur de España con la red general de ferrocarriles.

Con tal motivo la Compañía concesionaria organiza varios festejos. Habrá reparto de abundantes limosnas entre los pobres de Almería, fuegos artificiales, conciertos por los magníficos orfeones catalanes, que irán desde Barcelona á la capital almeriense, corrida de toros, regatas en el puerto, cabalgatas, un banquete oficial de 200 cubiertos en el viaducto del Salado, y otros números.

El viaje desde Almería á Madrid se podrá hacer en quince horas, en vez de cuarenta que se invierten hoy. La Compañía del Sur de España establecerá un expreso que saldrá de Madrid los miércoles, á las ocho y cinco minutos de la noche.

Por despachos de La Canea se sabe que, al fin, se ha reunido la Asamblea constituyente de Creta. El príncipe Jorge de Grecia, en el discurso que ha pronunciado, ha manifestado hallarse lleno de esperanzas para lo porvenir, pues de todas partes le llegan frases animadoras.

El príncipe ha sido aclamado á la entrada y á la salida de la Asamblea.

Hoy se procederá á la elección de Mesa y en seguida se discutirá la Constitución.

Los nueve Cardenales Canessa, Mertel, Celesia, Richart, Kremetz, Gruscha, Galeoti, Schlauch y Steinhuber reúnen, sumando sus edades respectivas, la respetable cantidad de setecientos treinta y cinco años.

El suceso de Talién-Uan ha producido gran sensación en Pekín, acusándose á los rusos de emplear procedimientos excesivamente brutales.

Además, se niega á Rusia el derecho de imponer contribuciones sobre la propiedad rural, por ser esto contrario á los derechos de China en Manchuria.

Ranavala, antigua reina de Madagascar, ha marchado con su séquito de la isla de la Reunión á la Argelia, donde se propone fijar su residencia.

El embajador de Francia ha expresado al duque de Almedóvar el agradecimiento de su gobierno por las demostraciones de afecto hacia Francia dadas con motivo de la muerte del presidente de la república.

En el Vaticano han sido promulgados solemnemente dos decretos: uno para la beatificación de la Venerable María Magdalena Martinengo, monja capuchina profesada del convento de Santa María *ad Nives*, de Brescia, y otro aprobando las virtudes, en grado heroico, de la Venerable Antonia María Belloni, religiosa profesada de Santa Clara.

El gobierno italiano ha invitado al duque de Orleans á salir de Italia.

Ha provocado esta medida el discurso que el pretendiente francés pronunció en San Remo al recibir á una comisión de orleanistas franceses.

El duque se propone venir en breve á España para visitar á su madre.

El duque ha marchado á Bruselas, donde se encuentra actualmente.

De San Petersburgo telegrafían noticias desconsoladoras sobre la suerte de la expedición de Andrée en busca del Polo Norte.

Las esperanzas que hizo concebir el hallazgo de algunas partes de globo al Norte de Siberia han sido defraudadas.

Las dos expediciones mandadas á aquellos lugares por el gobierno ruso comunican que no han encontrado rastro alguno del explorador.

El quinto regenerador eléctrico está en operación en la casa generadora del tunel de las Cataratas del Niágara, y parece estar dando resultados muy satisfactorios. Por supuesto, aun no se necesita la fuerza de 2 500 caballos que hay disponibles, pero es una muy sana política, estar siempre adelantados á las necesidades del comercio. Un generador, por lo menos, se reservará para casos fortuitos, aunque la maquinaria ha marchado desde hace tiempo sin avería ni siniestro de ninguna clase, que no hay que prever dificultad por la novedad de la empresa.

Según noticias de origen autorizado, el mensaje que el nuevo presidente Sr. Loubet á dirigir á las Cámaras, conteniendo los siguientes puntos:

- 1.º Declara que tiene el firme propósito de respetar de la manera más fiel la Constitución del Estado.
- 2.º Hará un llamamiento al país para que todos contribuyan á la obra de la pacificación moral.
- 3.º Hablará en términos entusiastas del ejército, en el cual están representadas la honra y la defensa de la patria.
- 4.º Hablará del problema social y de la conveniencia de armonizar los intereses del capital y del trabajo y
- 5.º Hablando de las relaciones con las demás potencias, declarará que Francia está resuelta á perseverar en la política de fidelidad á las amistades contraídas, lo cual será

la mejor garantía de paz y el medio más eficaz de que la nación conservará su puesto entre las grandes potencias.

Haciendo excavaciones en la rue Saint-Antoine para profundizar las zanjas que se han abierto con motivo de la construcción del ferrocarril metropolitano de París, han encontrado los obreros una enorme torre.

Inmediatamente se ha llamado á varios arqueólogos, que han declarado que dicha torre era la de la Libertad, que flanqueaba uno de los grandes lados del rectángulo de piedra formado por la Bastilla.

El concejal M. Villain, cuya erudición, sobre todo en lo que se refiere al viejo París, hace de él una verdadera autoridad en la materia, ha sido encargado por sus colegas para hacer desmontar la torre de la Libertad y trasladar la piedra por piedra á un lugar seguro.

De esta suerte los fervientes republicanos de hoy se dedicarán, á los ciento nueve años de la destrucción de la Bastilla, á reconstruir con verdadero amor la torre encontrada, que se alzará en París el 14 de Julio.

En el núm. 2 de la calle de Fuencarral se ha instalado un Instituto Radiográfico y anoche se verificó solemnemente la inauguración, á la cual fueron invitadas las autoridades, representantes de la ciencia médica y periodistas.

A todos produjo asombro la instalación, más que espléndida, del Instituto. Hay allí atesoradas riquezas artísticas que bastarían para llenar un palacio. Y confundidas con éstas hay riqueza incalculable de aparatos novísimos, lo más perfecto, lo más completo, lo mejor conocido en radiografía.

El Sr. De Diego no sólo no ha omitido gasto, sino que ha llegado al derroche en la creación de su Instituto. Como allí dijeron competetísimas personas, no hay en Europa entera un establecimiento que pueda compararse á aquél.

La perfección de los aparatos es tal, que con ellos obtiene el doctor Mezquita, director técnico del Instituto, radiografías instantáneas perfectísimas. Exhibiéronse muchas realmente admirables, que son prueba clara de lo mucho que puede conseguirse con la aplicación del poderoso procedimiento de Roentgen.

A presencia de los invitados hizo funcionar los aparatos el doctor Mezquita, y muchos de aquéllos pudieron ver perfectamente su esqueleto y recibieron duchas eléctricas, y todos admiraron las maravillas de la electricidad en sus más variados aspectos.

Según nota oficial, publicada por «L'Observatore Romano», se ha señalado el 28 del próximo Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, para la primera sesión del Concilio plenario de la América española.

En Managua, capital de la República de Nicaragua, ha ocurrido un incidente extraño.

El comandante del crucero británico «Intrepid», surto en aquellas aguas, exigió del general Reyes, jefe de las fuerzas revolucionarias, la entrega del general Estrada y de otros funcionarios que se habían refugiado en el consulado de los Estados Unidos.

El general Reyes se negó á la pretensión del marino inglés.

En vista de esa negativa, el comandante del «Intrepid» redactó y publicó una circular dirigida á todos los extranjeros residentes en Managua, prohibiendo la venta de armas á los sublevados contra el Gobierno. El Ejército regular está acampado en Aguayafá.

«El Imparcial» considera una gran vergüenza que continúe figurando en la lista de diputados españoles el Sr. Degetan, después de haber aceptado la cartera de Gobernación en el nuevo gabinete de Puerto Rico.

Indica aquel colega que el Congreso debe adoptar una determinación con dicho sujeto, partiendo del supuesto de que ha renunciado á la soberanía española desde el momento en que recibe un empleo público de manos de los yanquis.

LA PRENSA FRANCESA

Para que nuestros lectores puedan formar juicio completo sobre el estado de opinión en Francia con motivo de la elección

del nuevo Presidente y de los graves asuntos que hoy la dividen, damos á continuación una síntesis de las opiniones de los principales diarios políticos de París.

Dice L'Éclair:

«El país atraviesa actualmente una crisis temerosa, y bien fuera conocer las opiniones del nuevo Presidente acerca de los medios de ponerla término. Desde luego es sospechoso el hecho de que la candidatura de M. Loubet haya sido enérgicamente sostenida precisamente por los hombres políticos que han sostenido la campaña en favor del traidor Dreyfus. Los antidreyfusistas del Senado juran y perjuran que M. Loubet ha hecho, por lo que á este punto se refiere, declaraciones terminantes. ¿Qué hemos de creer? ¿Acaso M. Loubet será como la bestia de la fábula, pájaro para los unos y ratón para los otros? Nada más obscuro que su elección. Proceso más oscuro y ajeno á la franqueza, no se ha visto jamás.»

Henry Maret dice en «Le Radical»:

«Con todo nuestro corazón alabamos á las izquierdas que han votado, con unanimidad raras veces vista, la candidatura de Loubet. El propio Brisson, haciendo gaa de una abnegación que nunca se le agradecerá bastante, ha querido formar parte es Comisión encargada de felicitar á Loubet. No se comprende que parlamentarios consecuentes hayan concebido el abominable proyecto de elegir á Méline. ¿Cómo hubiera podido ser elegido Presidente un hombre tan íntimamente mezclado á las luchas de los partidos?»

El nombramiento de Méline hubiera equivalido á una verdadera declaración de guerra.»

Paul de Cassagnac, en «L'Autorité»:

«Dos candidatos á la Presidencia luchan en los actuales momentos: Loubet y Méline. El mundo republicano cuenta pocos hombres disponibles. Todas las elecciones presidenciales se parecen. Mis ojos se fijan en la frontera exclusivamente. El hombre que se necesita no aparece, y acaso fuera éste el momento oportuno.»

Clemenceau en «L'Aurore»:

«Hé aquí lo único que el pueblo soberano exige hoy al supremo imperante: ley, verdad y justicia. Esto, á muchos, parecerá poco; pero es bastante, visto el abismo á que nos han conducido nuestros gobernantes. Hacía Loubet se tornan hoy nuestras miradas hacia Loubet á quien pedimos que pacifique á Francia, mediante la ley, la verdad y la justicia.»

Drumont, en la «Libre Parole»:

«¡Vaya un contraste! Loubet, el hombre despreciable que ofreció dinero, entendiéndose bien, dinero de Francia, á Arton para que no denunciara á los diputados que habían traicionado, prevalidos de su posición, entrará mañana en París, escoltado por un escuadrón de coraceros, sable en mano.»

Rochefort, en «L'Intransigeant»:

«La ola de la impopularidad arrojó del Elíseo á Casimiro Perier. El ciudadano que, encargado de regir los destinos de la patria, no alcanzó á tener á raya á los conspiradores y á destruir su infame conspiración, llegará á ser para la patria objeto de una repulsión tal, que en sus salones acabará por producirse el vacío, como sucedió en otro tiempo á los Reyes excomulgados, con esta diferencia: que en lugar de ser excomulgados por el Papa lo serán por el pueblo.»

Desmoullins, en «Le Gaulois»:

«Si verdaderamente se trata de apaciguar los espíritus, asegurar los intereses generales y sobre todo, el crédito del país, debe ser elegido Méline Presidente de la República. En cualquier otro momento veríamos sin indignación la elección de M. Loubet. Pero, hoy por hoy, deben nuestros amigos combatir tal candidatura con todas sus fuerzas.»

«Le Matin»:

«Conocidas son la buena fe y la rectitud de M. Loubet. Sabidos son y apreciados en lo que valen los servicios que ha prestado al país. Valiosísimos puede prestarlos todavía. Seguramente los prestará en el altísimo puesto á que van á elevarlo sus amigos, sin cólera por parte de sus adversarios, y en el que el pueblo espera verlo, para juzgar sin apasionamiento su conducta.»

Ives Guyot, en «Le Siècle»:

«Hoy más que nunca debemos sostener con todas nuestras fuerzas la candidatura de

M. Loubet; porque ella representa la unión republicana, en tanto que M. Méline es el representante, exclusivamente de la derecha.»

«Le Petit Parisien»:

Ya es un hecho la elección de M. Loubet para la Presidencia de la República. A parte de los servicios que ha prestado á Francia como ministro, como Presidente del Consejo y como Presidente del Senado, ha tenido la fortuna de permanecer extraño á las disensiones que han venido, en mal hora, á perturbar la armonía entre los republicanos.»

Galicia.

Dicen de Vivero que apareció el cadáver de un hombre en un río de Galdo, que resultó ser un vecino de aquella parroquia.

De la autopsia practicada por el médico forense Sr. Cordido Pernas, aparece que la muerte había sido efecto de una congestión.

Han sido dados de alta en el Hospital de Vigo los soldados:

Antonio Salgado Moreno y Manuel Fernández Pérez, del batallón de Luzón.

Raimundo Moreno y Cipriano Vicente, del de América.

Constantino López Pena, del de Cuba.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del súbdito Antonio Iglesias, hijo de Mariano y de Josefa Reposeiras, difuntos, y natural de Estrada, provincia de Pontevedra.

Deja 35 pesos con 50 centavos, moneda corriente.

D. José López Ortiz, vecino de Bilbao, ha solicitado el registro de 76 pertenencia de mineral de hierro en el Ayuntamiento de Forcarey.

El perímetro de estas pertenencias es de 760.000 metros cuadrados.

Con motivo de las obras que se están llevando á cabo en el atrio de la iglesia de la Virgen del Camino de Pontevedra se descubrió una lápida sepulcral con la fecha de 1420.

Será destinada al Museo Arqueológico.

Noches pasadas dos hombres desconocidos quisieron asaltar la casa que en la calle del Val de Redondeña tiene la señora viuda de Novas. Los cacos abandonaron sus faenas cuando se apercibieron de que se habían tomado algunas medidas para el caso de los aprovechados *caballeros*; éstos caerían sinó fuera que el sereno ó por temor ó por vergüenza se dedicó á dar la señal de alarma á los demás compañeros, tomándose entretanto las de Villadiego las dos simpáticas figuritas.

Fueron cogidos en una cuneta de la calle del Piñero, de Tuy los rateros José Manuel de la Torre, natural de Sangejo y Benigno Losada, hijo de la detenida Ana Rosa.

Uno de ellos tenía una gallina viva en un pañuelo.

Ambos cacos han ingresado en la cárcel de aquella ciudad.

Movimiento de exportación por el puerto de Vivero:

El día 16 del actual se despachó el pailebot «Cillero» con 174 bultos de sardina prensada para reexportarlos por el ferrocarril de la Coruña.

El elemento joven de la sociedad «Eico Gimnasio» de Pontevedra ha determinado constituir un orfeón.

Procedente de Marsella y escalas entró en el puerto de Vigo el vapor español «Cabo San Vicente».

Se despacharon los balandros «Carolina», «Carmen» y «Margarita» para Riveira, Villagarcía y Marin, respectivamente.

También zarpó para Marin el vapor español «Julían», que tomó á su bordo cuatro pasajeros.

Han sido admitidos á libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del Puerto de la Coruña los buques siguientes: Admitidos.

Vapor «Bazán», de Girón, con caiga general.

Vapor «Montañés», de Carril, con idem,

Galicia en Córtes.

POR TELÉGRAFO

Madrid 23 (10:50 n.)

En la sesión del Congreso de hoy se ha presentado una proposición muy beneficiosa para Santiago.

La petición es de que la carretera concedida para que de la Coruña termine en Herbes, disimulando la cuesta de este nombre, se prolongue hasta Santiago.

Se cita el trazado que ha de llevar y es pasando por la feria de las Travesas.

Con esta nueva carretera se economizan algunos kilómetros en el trayecto desde Santiago a la Coruña.

L

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto por el que se autoriza la presentación á las Cortes de un proyecto de ley que declara comprendido el Archipiélago Filipino en la autorización que se concedió al Gobierno por la del 16 de Septiembre de 1898.

Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se nombra para la plaza vacante del magistrado de la Audiencia provincial de Madrid á don Sebastián Carrasco y Calvente, presidente de la territorial de Sevilla.

—Otro por el que se nombra para esta plaza á don Camilo María Gullón del Río, que sirve igual cargo en la Audiencia provincial de Burgos.

Gobernación.—Real orden por la que se presta conformidad al informe de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, evacuado con motivo del expediente promovido por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Alicante. Dicha sección ha dictaminado que todo mozo á que sobrevenga una ascensión antes del ingreso en caja, deberá alegarla ante el Ayuntamiento ó la Comisión mixta según los casos que señalan los preceptos 1.º y 3.º del art. 104, perdiendo todo derecho á disfrutarlas sino lo practican, y que sólo cuando prueben que no conocían algún hecho fundamental de la excepción, podrán alegarla después del ingreso y dentro de los diez días posteriores á aquel á que llegue á su noticia, en la forma que establece el art. 149 de la ley y 74 del reglamento, ó sea por conducto del jefe del cuerpo, con recurso anterior al Ministro de la Guerra.

—Otra por la que se da por terminada la misión de la Comisaría regia que había de verificar la revisión de las operaciones de quintas en Murcia, y se manifiesta quedar altamente satisfecho del celo con que se han practicado los trabajos de revisión, proponiéndose recompensar al comisario regio á todo el personal que le auxilió en su gestión en la forma procedente de estos casos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular anunciando no haberse presentado reclamaciones contra la relación de propietarios y colonos á quienes se expropiaron tierras para el ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Estado de los cupos de consumos, sal y alcoholes.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Continúan celebrándose con gran concurrencia en la iglesia de San Agustín, los ejercicios espirituales para señora, los cuales son dirigidos por el jesuita R. P. Romero.

Se ha encargado interinamente de la Capitanía general de esta región, el general de división subinspector del octavo cuerpo don Fernando Ablanedo.

Las cartas ultimamente recibidas en esta ciudad, del Isla de Cuba traen los sellos que los norteamericanos han puesto en circulación en la Isla de Cuba. Tienen diferentes colores, según el precio respectivo; ostentan el busto de Washington, y contiene una sobrecarga de tinta negra que dice «Cuba.—Tantos centavos de peso.»

También hemos visto los que se han puesto en circulación para Puerto Rico que representan á lo que parece, el acto de la anexión de la pequeña Antilla por los yanquis.

Por este Juzgado se llama al procesado por insultos á la autoridad Mariano Méndez y á José Iglesias Miguez como testigo.

Estos días consagró nuestro Prelado, piedras de Ara para los altares.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al primer teniente de Cazadores de Reus D. Juan Justo Queijo, desembarcado en Vigo de regreso de Cuba.

Por el juez de causas de Cazadores de Vergara se cita á José Ramón Carón Remo, Francisco Pereira Alvarez, Ramón R. Moure y José Pensado García.

No es cierto que el ministro de la Guerra abrigue el propósito de licenciar tropas, por considerar que las que se hallan en activo son indispensables para prevenir cualquier alteración del orden; dados los trabajos que —según el gobierno— realizan ciertos elementos en los pueblos de las montañas de Jaén y hasta en el mismo Madrid.

Para aumentar los ingresos del presupuesto, propone un colega al señor ministro de Hacienda que establezca el monopolio de las armas, que están hoy al alcance de todo el que dispone de dos pesetas.

Aparte de los rendimientos que pudiera ofrecer, se evitarían los escandalosos hechos que presenciamos á diario.

Una pistola, un puñal, una navaja, que costase 25 pesetas, en vez de dos ¿no podría contribuir á la disminución del *plato criminal* del día?

Esta mañana sale para la Coruña y Madrid nuestro distinguido amigo el senador por esta Universidad Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro.

Por la prensa regional circuló la noticia de que falleciera el señor cura párroco de Borela que como saben nuestros lectores fué robado días pasados.

Según nuestros informes es inexacta la noticia del fallecimiento, y lo celebramos.

Dice un periódico de Pontevedra: «Las obras de construcción de la línea férrea de Pontevedra á Carril tocan á su terminación.

Ayer fué el primer día que la máquina entró con diez plataformas cargadas de tierra y cuarzo en la nueva línea á Pontevedra hasta cerca de la Golpilleira; por lo tanto la línea hállase empalmada por la parte de Carril.

Han comenzado los trabajos para la estación ferroviaria de la Portela.»

Esta mañana á las diez predica en la Catedral el M. I. Sr. Canónigo don Ramiro Ciorruga.

Hoy se celebran exámenes en la administración del ferrocarril de esta ciudad para la admisión de alumnos gratuitos aspirantes á plazas del mismo.

Hemos tenido el gusto de saludar de vuelta á su pueblo natal, al distinguido primer teniente D. Manuel Martínez García, que perteneció al ejército de operaciones de Cuba.

Se ha encargado del Rectorado de esta Universidad, el vicerector Sr. D. Cleto Trancoso.

La colocación de la estatua del Cardenal Figueroa sobre el pedestal levantado frente al edificio de San Clemente, se retrasará hasta tanto que ordene su alzamiento, don Tomás Acosta, patrono de la fundación debida á dicho ilustre filántropo.

El descubrimiento de la estatua no se efectuará probablemente hasta que haya sido trasladada del lugar que hoy ocupa la fuente de San Clemente.

En la mañana del 22 ha salido de la Coruña para el correccional de esta ciudad, según orden del Gobernador civil de esta provincia, con objeto de extinguir la condena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, el rematado José Vázquez Cruces, condenado por delito de disparos y lesiones.

Hállase en esta ciudad el conocido escritor gallego D. Salvador Golpe.

En la vista celebrada ayer ante la Sala de lo Criminal, sección segunda, de la causa del Juzgado de Santiago seguida contra Domingo Fraga Calviño, por dos delitos de esta- tuta denunciados por D. Luis Pérez Insua, el fiscal, después de practicadas las pruebas, pidió se impusiese á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos, accesorias y costas.

Pidió el defensor Sr. Barja que se reconociese la inculpabilidad de la Dominga.

Continúan siendo muchos los individuos matriculados en la Armada que solicitan en la Comandancia de Marina el arreglo de sus documentos para marchar á la Habana ó á la América del Sur.

El Alcalde accidental señor Vilariño ha dictado un bando haciendo saber que el domingo, 5 de Marzo próximo, se procederá por la Corporación municipal á la clasi-

ficación y declaración de los soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual, comenzando dicha corporación á las diez de la mañana, y continuando en los días siguientes hasta su terminación. El día 12 de dicho mes, se verificarán iguales operaciones respecto á los mozos que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio (artículo 100.)

Se advierte á los interesados el deber de presentarse personalmente al citado acto, y sólo por causa de imposibilidad justificada debidamente, podrán verificarlo en su nombre padre, madre ó persona que le reprente para exponer las excepciones de que se crean asistidos; en la inteligencia de que toda alegación no interpuesta al ser llamado cada interesado, durante la sesión del día ó la del inmediato, caso de hallarse absolutamente imposibilitado de concurrir, no le será admitida después, quedando además declarado prófugo, según preceptúa el artículo 150 de la ley.

Los documentos para acreditar las excepciones que propongan, habrán de presentarse en forma fehaciente, siendo admisible tan solo la prueba testifical respecto de hechos que no se puedan justificar por aque- medio.

Se dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Muros contra Andrés García Fontelos, por amenazas á agentes de la autoridad, por la que se absuelve al procesado y se declaran de oficio las costas.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren, mañana 25, en el altar mayor de la capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de la joven que en vida fué Raimunda López Pérez.

Sus padres D. Inocencio y D.ª Benita y más familia, suplican á las personas de su amistad y caritativas se dignen asistir á alguna de dichas misas, en lo que recibirán especial favor.

Con un tiempo primaveral, comenzaron las faenas del campo nuestros campesinos, dedicándose en especial á la poda y arrego del viñedo.

Dicen de Pontevedra: «La nueva Junta del Círculo Católico dirigió á su Presidente honorario, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, un Mensaje de filial é inquebrantable adhesión á su sagrada persona y sabias enseñanzas.»

El Coronel del regimiento Infantería de Murcia remite certificación de defunción de Manuel Tarrío Ulla, para su entrega á Enrique García del Valle.

A las seis y media en punto de la noche de hoy, continuará en el Ateneo el distinguido catedrático Señor Ríos Rial, la exposición del interesante asunto cuyo desarrollo inició en su primera conferencia.

Es de esperar concurren gran número de socios en vista de la importancia del tema y de las excepcionales condiciones del profesor mencionado.

La conferencia del Señor Rivas, queda aplazada hasta el viernes de la semana próxima.

El próximo lunes contraerá matrimonio la Srta. Cayetana García Barros con el joven D. Antonio Pérez Viandi.

Hoy sale para la Coruña, el Sr. D. Antonio Morado.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el mismo cuño en dicho año.

En las falsas la oreja del rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas, las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue las legítimas.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran sombreadas por un reborde.

Estos días se dedica una sección de trabajadores á la poda de los corpulentos árboles de la Alameda.

Nos parece excelente idea por redundar su práctica en pro del embellecimiento y conservación de aquel hermoso paraje.

La cuadrilla de peones del municipio se dedica actualmente, bajo la dirección del señor sobrestante municipal, á la recomposición de la fuente del Viso, obra acordada por el Excmo. Ayuntamiento, recientemente.

Hállanse entre nosotros, procedentes de La Coruña, los Sres. D. Juan Ozores don Domingo Cabata, D. Julián Solano D. Ramón Roldán y D. Manuel Estévez.

Debido á lo apacible de la tarde, resultó muy concurrido el paseo de costumbre en la Alameda, donde la charanga del batallón de Vergara conquistó muchos aplausos por sus brillantes ejecuciones.

Son muy notables los estudios que sobre presupuestos, impuesto sobre la renta y nuestro comercio con las Américas del Sur, viene publicando la revista financiera «El Economista», en sus últimos números, que contienen, además, cuantos datos y noticias puedan interesar á los tenedores de valores corredores de comercio y Sociedades mineras.

Instrucción pública.

El Ayuntamiento de Mondariz, en vista de haber quedado vacante la escuela de Sabajoues, acordó suprimir el aumento voluntario de 150 pesetas que le había señalado.

En la Diputación.

La Comisión provincial acordó:

Enviar al hospitalillo de infecciosos cuatro niños del Hospicio atacados de sarampión para evitar el contagio.

Informar al Gobernador que procede obtener de la Alcaldía de Santa María de Oza y de las oficinas de Hacienda los datos que la sección de contabilidad necesita para proponer lo procedente respecto á las de aquel municipio de 1872-73.

Aprobar la relación de haberes devengados por las nodrizas internas de la Inclusa de Ferrol en Enero último, y los gastos de material del mismo establecimiento importantes, respectivamente, 230'37 y 389'75 pesetas.

Devolver á la Dirección de la misma la nómina de los haberes devengados por el personal de la misma en Enero, para subsanar en ella la omisión que se advierte respecto á los 14 días primeros del mes en que el ex-administrador D. Ernesto Novo desempeñó este cargo.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Manuel Vicente Martínez, Dorotea Barreiro y José Sánchez Blatas.

Aprobar una certificación de las obras ejecutadas durante el mes de Enero último en el segundo trozo de la carretera provincial de Carballo á Portomouro, importante 6.974'59 pesetas.

UNA ESCALERA ARTÍSTICA.

Á cuantas personas visitan el nuevo y soberbio edificio construido en Conjo con destino á Manicomio llama poderosamente la atención el elegante vestíbulo y lujosa escalera debida á la dirección del tan modesto como hábil artista, nuestro convecino don Ramón Constenla.

Hállase el gran vestíbulo revestido de mármol en sus paredes hasta la altura de un metro, y embaldosado de mármol también siendo su extensión la de 175 metros cuadrados.

Compónese la escalera de cuarenta y ocho peldaños en toda su extensión, y consta de un tramo céntrico y dos laterales: tiene cada peldaño 4 metros 80 centímetros de largo por uno de ancho.

El tramo central cuenta dieciséis peldaños, desembocando en un descanso de 3 metros 80 centímetros de largo por 2 con 80 de ancho. Á derecha é izquierda de este descanso hay tres peldaños, por los que se pasa á otros dos descansos de 2 metros 10 centímetros de largo por 2 de ancho.

Parten de aquí los dos tramos laterales, sostenidos por arcos de piedra granítica: tiene cada uno de estos tramos trece peldaños, de dimensiones algo menores que las indicadas y desembocan en un descanso de diez metros de largo por tres de ancho: una puerta central de medio punto y dos laterales dan desde allí entrada respectivamente á la sala de descanso y á las demás dependencias del edificio.

Cierra esta escalera una gran balaustrada de mármol blanco con su solera y pasamanos de mármol gris: tiene este 36 metros de largo por 30 centímetros de ancho y 22 de espesor: iguales son las dimensiones de la solera; completan la balaustrada dos columnas, de las que arranca el pasamanos, de mármol gris y un metro cincuenta centímetros de alto por 54 centímetros de grueso, 14 pilstras de mármol blanco, y 80 balaustres.

El pasamanos está formado por 15 piezas, de las que nueve son rectas y seis curvas, llamando entre ellas la atención por sus dimensiones las piezas centrales procedentes de bloques cuyo peso ascendía á 64 quintales.

Las paredes laterales, como las del vestíbulo, están revestidas de mármol blanco, gris y bardillo florido hasta la altura de un metro.

Los materiales empleados proceden de las afamadas canteras de Carrara (Italia) menos los escalones que fueron construídos con mármol de Alicante; la operación de aserrarlos se practicó en la fábrica de los Sres. Pernas y hermano, de la Coruña.

No terminaremos esta lijera reseña sin sin felicitar al maestro marmolista señor Constela por la magnífica obra, que acredita una vez más su pericia en el arte á que se dedica, lo mismo que al señor director y propietarios del edificio por el brillante resultado de las obras que tocan á su término.

UN ROBO EN CUADRILLA

Nada menos que un robo en cuadrilla, así como suena, se efectuó en las primeras horas de la madrugada de ayer en los alrededores de esta pacífica y morigerada ciudad.

Seguramente que los autores de hecho tan grave y alarmante pertenecen á esa germanería trashumante que suele, tener dirección alguna importante capital y que hacen llegar su radio de acción á poblaciones como ésta que se duerme fiada en la vigilancia de su policía y se prevale de su casi nunca interrumpida tranquilidad.

La noticia del hecho á que hacemos referencia se divulgó ya ayer mañana entre nuestros convecinos, si bien adulterada en sus detalles y respondiéndolo á buen número de hechos fantásticos y datos inexactos.

Esta misma noticia, pero descartada de semejantes inverosímiles aditamentos, es la que vamos á dar á continuación, sin perjuicio de ampliarla cuando por razón del estado de la causa que se ha iniciado, lo permita nuestra justificación, contraria á que se propalen especies que acaso pudieran perjudicar la acción de la justicia inquisitorial.

En una casa-taberna existente en el Puente de la Rocha, propiedad de Ramón Sánchez, se hospedaban en la noche penúltima siete mujeres, en su mayor parte revendedoras de feria, y cinco hombres; unas y otros descansaban en una cuadra anexa á la casa-taberna referida.

A eso de la una y media de la madrugada entraron en dicho local dos sujetos pronunciando blasfemias y empuñando armas blancas y de fuego, los cuales después de maniar á los huéspedes y amenazándoles de muerte con dichas armas, les sustrajeron á uno de ellos 2 500 pesetas, haciendo un saqueo entre los demás hombres y mujeres.

En la mañana de ayer, el Sr. Juez, con toda actividad, inició el correspondiente sumario, constituyéndose á las tres de la tarde en el lugar del suceso, en compañía del actuario Sr. D. Juan López y el oficial de la escribanía Sr. Buján.

Allí el Sr. Ríos Rojas, con la idoneidad y celo que tanto le avaloran, hizo fina averiguación de datos encaminados al descubrimiento de los salteadores y ordenó á la Guardia civil la práctica de varias pesquisas que debió haber llevado á cabo al tiempo en que se le vio recorrer las inmediaciones del lugar de autos.

Trátase, como hemos dicho, de un grave delito, que es tanto más de tener en cuenta cuanto que sus autores deben ser ladrones de oficio á juzgar por lo seguro del golpe dado y su maña en no dejar patente algún cabo suelto.

La cantidad robada es aproximadamente de 2 750 pesetas.

LOS ALUMNOS DE PRACTICA

Ayer terminaron en la clase de Práctica Forense de nuestra Universidad el desarrollo de la causa imaginaria con motivo del supuesto asesinato cometido en la cercana parroquia de Vedra.

Sentimos mucho que la falta de espacio por un lado y el carácter puramente académico de dicho acto, por otro, nos impida reseñar tan estensamente como fuera nuestro deseo.

Diremos sin embargo que los aventajados alumnos de dicha clase, bajo la dirección acertadísima de su ilustrado profesor señor Zamora, han dado á este asunto caracteres de tanta realidad, que bien pudiera decirse que todo ello ha sido un proceso exacto y verdadero, desde los primeros trámites del sumario hasta las últimas formalidades del veredicto y la sentencia.

La parte más interesante de esta causa ha sido, sin duda alguna, la vista de la misma, no solo por los naturales incidentes que debía ofrecer, sino también por los significados elementos que en ella tomaban parte.

Figuraban como procesados los distinguidos escolares y amigos nuestros D. Pio Abundancia Alvarez y D. Hugo Orge García.

Formaban el tribunal de Derecho los aventajados alumnos Sres. Pintos Reino, Parrilla; Vaomonde y Rodríguez Rodríguez. Oficiaba de secretario nuestro querido compañero Sr. Moar.

El Jurado estaba compuesto por varios alumnos de la misma clase.

Recibida la declaración á los procesados y examinada la prueba testifical, durante la cual ocurrieron curiosos incidentes, informaron las partes.

La acusación del Sr. Landín resultó una nueva prueba de sus cualidades de joven y brillante orador. Su misión era tanto más difícil cuanto escasa era la prueba, reducida en su mayor parte á indicios; y además, debido á que tuvo que salvar un inconveniente que no se presenta en el foro, nos referimos á la ficción de la causa. No obstante, el distinguido escolar y periodista supo dar á su cometido todos los visos de la verdad y pronunció una oración forense que fué muy elogiada, en particular, por muchas personas que se aprovecharon del carácter público que tienen las clases.

El Sr. Díaz Fernández (D. Fermín) que tenía á su cargo la defensa, hizo un informe brillante y acabado lleno de rasgos felices. Procuró demostrar con gran elocuencia la

inocencia de los defendidos revelando en ello aptitudes notables.

Después de varias rectificaciones é incidentes entre el Fiscal y la defensa, hizo el resumen el Sr. Pintos Reino pronunciando un correctísimo discurso lleno de sinceridad y de justicia.

Retirase luego el Jurado á deliberar pronunciando un veredicto de inculpabilidad.

En vista de esto el Sr. Landín pidió la revisión de la causa ante nuevo jurado, que le fué denegada.

Con tal motivo consignó su protesta anunciando que interpondrá el correspondiente recurso ante el Tribunal Supremo.

Así terminó el imaginario proceso por el cual felicitamos á los alumnos de Práctica y en especial á su distinguido maestro Sr. Zamora.

**

Los alumnos de Práctica para estrechar vínculos de compañerismo y lazos de amistad se reunirán mañana en fraternal banquete en la Fonda Suiza.

Oportunamente daremos cuenta de este acto.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos: dos varones y dos hembras legítimos.
Defunciones: un varón y tres hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 23

Altura barométrica.	742'0
Temperatura máxima al sol.	29'1
Idem idem á la sombra.	17'9
Idem mínima.	6'1
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id.	0'7
Viento dominante.	S. O.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 23 (11 m.)

El conde de las Almenas ha contestado á los padrinos del general Linares que él no acepta ningún duelo

Parece que esta contestación dieron los representantes del citado militar á su apadrinado y que este piensa provocar al conde en donde le encuentre.

Madrid 23 (id. id.)

El Almirante Cervera no está satisfecho de la defensa que de él hicieron los ministros en el Senado.

Yankis y Tagalos

Madrid 23 (11 m.)

El general Otis ha comunicado á su gobierno que, firmada por un ministro Filipino y fechada en Malolos, se hizo circular en Manila una proclama contra los yanquis.

Pide en ella su autor, que los naturales del país asesinen en un día dado á todos los norteamericanos que hay en el archipiélago.

Añade el general que adoptó las precauciones convenientes.

Madrid 23 (id. id.)

Un despacho de Hong Kong dice que Aguinaldo se ha dirigido á los tagalos en una nueva proclama.

En ella deplora el rompimiento de hostilidades entre yankis y tagalos.

Dice que el rompimiento ha sido provocado por los norteamericanos y que él, para evitarlo hizo cuantas concesiones eran compatibles con el decidido propósito del país filipino de alcanzar su independencia.

Aguinaldo termina asegurando que

las fuerzas tagalas se sostienen por si propias y que en ninguna ocasión recibió auxilios de Alemania.

Funerales por Faure

Madrid 23 (8 n.)

Como se había anunciado se celebraron hoy en esta Corte los funerales dispuestos por el embajador francés en sufragio del expresidente de la república Félix Faure.

El acto fúnebre ha tenido lugar en la iglesia de los Gerónimos.

A él asistieron todos los individuos del cuerpo diplomático, el elemento oficial, el Gobierno, un representante de la Reina y muchos senadores y diputados.

En la citada iglesia se han reunido con este objeto, gran número de damas de la nobleza española y toda la colonia francesa.

Madrid 23 (11 n.)

De Paris se reciben telegramas dando cuenta de haber tenido lugar el entierro del que fué presidente de la república Félix Faure.

Un gentío inmenso asistió á los funerales y al acto de conducción del cadaver.

Ofició el arzobispo de Paris. Asistió el gobierno, los delegados especiales de España, Alemania, Rusia, Italia, Inglaterra y Austria.

Todos los embajadores reconocidos en el gobierno francés han concurrido también.

Madrid 23 (id. id.)

Al salir de la basílica de Notre Dame donde se celebraron los funerales se pronunciaron muchos discursos elogiando al ilustre muerto.

La vida de Paris se paralizó hoy con motivo del entierro de Faure.

La conducción de su cadaver al cementerio ha resultado una imponente manifestación del duelo que produjo en el pueblo francés la muerte de su primer magistrado.

SESIONES DE LAS CAMARAS

Congreso

Madrid 23 (10'45 n.)

Antes de comenzar la sesión de hoy se anunció que en ella hablaría el jefe del partido de Unión conservadora señor Silvela.

La cámara se hallaba más concurrida que en las sesiones anteriores.

También anunciaron los amigos del señor Romero Robledo que este intervendrá en el debate planteado, creyéndose que su discurso será una contestación al del señor Silvela.

Madrid 23 (id. id.)

Al abrir la sesión el marqués de la Vega de Armijo se presenta una proposición que implica un voto de censura para el ministro de Gracia y Justicia.

Presentáronla los diputados republicanos señores Junoy y Muro y se refiere á los procesos anarquistas.

Puesta á votación es desechada por 107 votos contra 44.

Madrid 23 (id. id.)

Hace después uso de la palabra el diputado por la Coruña señor Linares Rivas.

El exministro conservador se limita á defender al último Gobierno que presidió el señor Cánovas del Castillo de los ataques que en la sesión de ayer le había dirigido el señor Salmerón.

Madrid 23 (11 n.)

Interviene en el debate el señor Silvela.

Al levantarse el jefe de los conservadores penetran en el salón muchos diputados.

El señor Silvela pronuncia un discurso de violenta oposición al Gobierno y combate con rudeza á los republicanos por los ataques que le dirigieron.

Madrid 23 (id. id.)

Al ocuparse de la guerra sostenida con los Estados Unidos, dice el señor Silvela que antes de declararla ha debido el Gobierno ordenar al ejército que abandonase á Cuba.

Añade que el gabinete liberal ha confiado el desarrollo de los sucesos al tiempo y que sus imprevisiones nos trajeron al estado en que nos hallamos.

Refiérese luego á los recientes ataques que en la prensa y en el parlamento han dirigido los republicanos al partido de que es jefe y los contesta defendiendo el regionalismo.

Dice que el país está cansado de que todo haya de proceder de Madrid, que quiere vivir á espensas de sus propias iniciativas y que esto que halla justo no debe ni puede interpretarse como reacción sino como progreso.

Se extendió mucho en este punto por que decía convenirle deshacer el error de los que aseguraban que esta doctrina es demoleadora. Citó el ejemplo de que no habiendo en España una población como Madrid esta sirve de tipo para legislar.

Madrid 23 (id. id.)

El Sr. Silvela terminó su discurso oposicionista diciendo que los conservadores contaban hoy con un partido fuerte y ofrecían al país soluciones por este reclamadas.

Dijo también que pagarán las deudas coloniales.

Madrid 23 (11'50 n.)

Han celebrado una estensa conferencia los señores Romero Robledo y Canalejas.

Parece que ambos se pusieron de acuerdo respecto de varios puntos que tratará en su discurso el primero.

Háblase nuevamente de la concentración liberal hace tiempo anunciada.

Madrid 23 (id. id.)

Algunos diputados republicanos muéstranse disgustados por la tendencia señalada por el señor Salmeron en su discurso de ayer.

Romero Robledo manifestó que mañana, al hablar en el Congreso, no se ocupará del pasado.

Senado.

Madrid 23 (10 n.)

La sesión que hoy celebró la alta cámara no la presidió el Sr. Montero Rios.

El ilustre presidente del Senado hállase acatarrado y no pudo, por tanto, asistir.

La indisposición del señor Montero no ofrece importancia y se cree que mañana podrá concurrir al Senado.

Madrid 23 (id. id.)

En la sesión de hoy el general Bargas defendió al señor Linares de las acusaciones que sobre este general lanzó el conde de las Almenas.

Ha protestado del calificativo de traidor diciendo que el conde habló de valor sin conocerlo.

Después se aprobaron las autorizaciones que solicitó el ministro de Hacienda.

Madrid 23 (id. id.)

La conversación general es el resultado de la votación de secciones, del Senado ayer.

En los círculos políticos se dijo que un personaje había significado al señor Sagasta la necesidad de llamar con urgencia á todos los senadores adictos para que no se repita el caso de que los ministeriales obtengan menos votos que las oposiciones.

Añadió que, de no hacerse así, era necesario plantear la cuestión de confianza.

Madrid 23 (11 n.)

La comisión del Senado que ha de informar á la cámara respecto del bill que solicitó el Gobierno por la cesión de Filipinas aprobó, á propuesta de los conservadores, gir al Gobierno antes de evacuar el informe.

Madrid 24 (11'55 n.)

Las oposiciones están esperanzadas, vista la votación de ayer, de que el Gobierno salga derrotado y se apruebe

el voto particular de la minoría conservadora respecto á la cesión del archipiélago.

Los ministeriales, en cambio, confían en el triunfo.

ULTIMA HORA

Madrid 24 (1 m.)

El conde de las Almenas propónese reproducir hoy sus acusaciones anteriores respecto de los generales.

Anunció que leerá en el Senado la carta en que el general Linares le retaba.

Madrid 24 (id. id.)

La prensa publicó la orden del día con que el general Jimenez Castellanos terminó su gestión en Cuba.

El citado documento es objeto de muchos comentarios.

Madrid 24 (id. id.)

Hoy firma la Reina el nombramiento del señor Eguillor para la vicepresidencia del Senado.

El señor Eguillor viene á sustituir al señor Torre Villanueva que renunció aquel puesto por ser amigo del señor Gamazo.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 22	DIA 23
Interior.	58'90	59'25
Exterior.	70'00	70'20
Amortizable.	69'90	70'00
Cubas Viejas.	59'25	60'00
Idem Nuevas.	50'00	51'10
Cédulas.		
Aduanas.	91'20	91'20
Filipinas.	68'00	68'00
Tabacalera.	244'75	245'50
Banco de España.	399'00	399'00
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	28'60	28'50
Londres.	32'40	32'34

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Gran establecimiento de Horticultura y Floricultura de

Pedro Rodríguez, *Cañón Grande, 22, bajo.*—Sucursal en Santiago, Franco, 50, casa del Sr. Barros.

Acaban de recibirse 6.000 árboles frutales y forestales. Arbustos y plantas de salón. Gran colección de bulbos, cebollas y tubérculos, procedentes de Holanda.

Semillas de flores, hortalizas y forrajeras de todas clases.

Se envía catálogo á quien lo solicite.

VENTA

Se hace de setenta ferrados de trigo en las parroquias de Santa Sabina de Xallas, San Vicente de Arantón, Rial de Rubra y San Pedro de Santa Comba. Darán razón en la calle de la Raíña número 10, de una á cuatro de la tarde.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya on la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen informe; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razón.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones don Lucas de la Riva.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA
Gran Fábrica de Fundición
CORRAL Y COMP.^a (Sociedad en comandita).
SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE EL SEÑOR
DON JUAN RODRIGUEZ ALVAREZ
que falleció el día 24 de Febrero de 1898
R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren hoy 24 en los altares laterales de la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á algunas de dichas misas y encomendarlo á Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

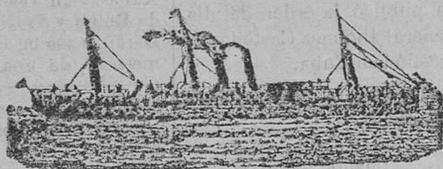
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro con Ave Maria y Gloria Patri por el alma del finado.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 18 de Febrero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

CARBON COK INGLES
Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicos, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUNA

INTERESANTE
Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.
RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ
Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT
Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.		
Amazonas	Córdoba.	Montevideo.
Argentina.	Corrientes.	Olinda.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.
Bahía.	Destro.	Paranagua.
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.
	Mendoza.	

SERVICIO QUINCENAL
El 19 de Febrero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SÃO PAULO
Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA
FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:
PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONÉS
admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREIA Y COMPAÑIA
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO
Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA
Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoides, palúdicas y otras. Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete. De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep. J. Campelo. RIEGO DE AGUA-CORUNA EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)
Gran surtido de maderas del país. TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales. TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera. TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales. TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso. BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento. CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento. Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

ENFERMEZAS DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

El día 26 de Febrero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS" Unico importador en esta acreditada marca SALVADOR PENA San Andrés, 10.—LA CORUNA.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Aforos

CARRIL

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.